



POLÍTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LOS TRABAJADORES B-20 V2 06jul26

La Asociación Colombiana de Ingenieros ACIEM, asume la responsabilidad de crear escenarios dignos y condiciones ambientales apropiadas para garantizar la actividad laboral de los trabajadores.

Se tendrá como prioridad el establecimiento de controles que mejoren la seguridad; favorezcan la salud; preserven la higiene y fomenten cultura para anticipar, reconocer, evaluar, controlar o disminuir los riesgos atribuibles a las condiciones de trabajo, que comprometan la integridad de los trabajadores y de visitantes asiduos o permanentes al interior de las instalaciones de la Asociación.

Las actuaciones de los colaboradores estarán encaminadas a: Cumplir la legislación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) impartida por la autoridad competente; usar eficientemente los recursos destinados por la Asociación para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); promover cambios en procura de preservar la salud física y mental del recurso humano y motivar la mejora continua en las condiciones de salud y seguridad de los procesos y los puestos de trabajo.

Para el cumplimiento de esta Política para la Seguridad y la Salud de los Trabajadores la organización se propone los siguientes objetivos:

- Desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en todos los niveles de la organización.
- Identificar y valorar factores de riesgo que permitan definir herramientas de control, para evitar o disminuir los efectos nocivos en los trabajadores, las instalaciones, la comunidad y/o el medio ambiente.
- Cumplir las normas impartidas por las autoridades competentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Promover la cultura del mejoramiento continuo en todos los escenarios que comprende el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Se expide en Bogotá, el 06 de julio de 2026 y se publica para su conocimiento y obligatoria aplicación.

Ing. Francy L. Castro A.
Directora Ejecutiva

Sandra M. Medina M.
Líder SIG

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (601) 3127393
e.mail:
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.